

# iosper

Memoria Anual y  
Estados Contables  
2022



[www.iosper.gov.ar](http://www.iosper.gov.ar)

Andrés Pazos 243 - Paraná - Entre Ríos



## AUTORIDADES

### Presidente

**Sr. Isaías Fernando Cañete**

Agrupamiento Activos del Poder Legislativo y Judicial

### Directores

**Sra. Carina Isaurralde**

Agrupamiento Empleados de IOSPER

**Sr. Felipe Fabián Monzón**

Agrupamiento Activos del Poder Ejecutivo

**Prof. Adriana Hepp**

Agrupamiento Activos del Poder Ejecutivo Docente

**Sr. Adrián Eduardo Gómez**

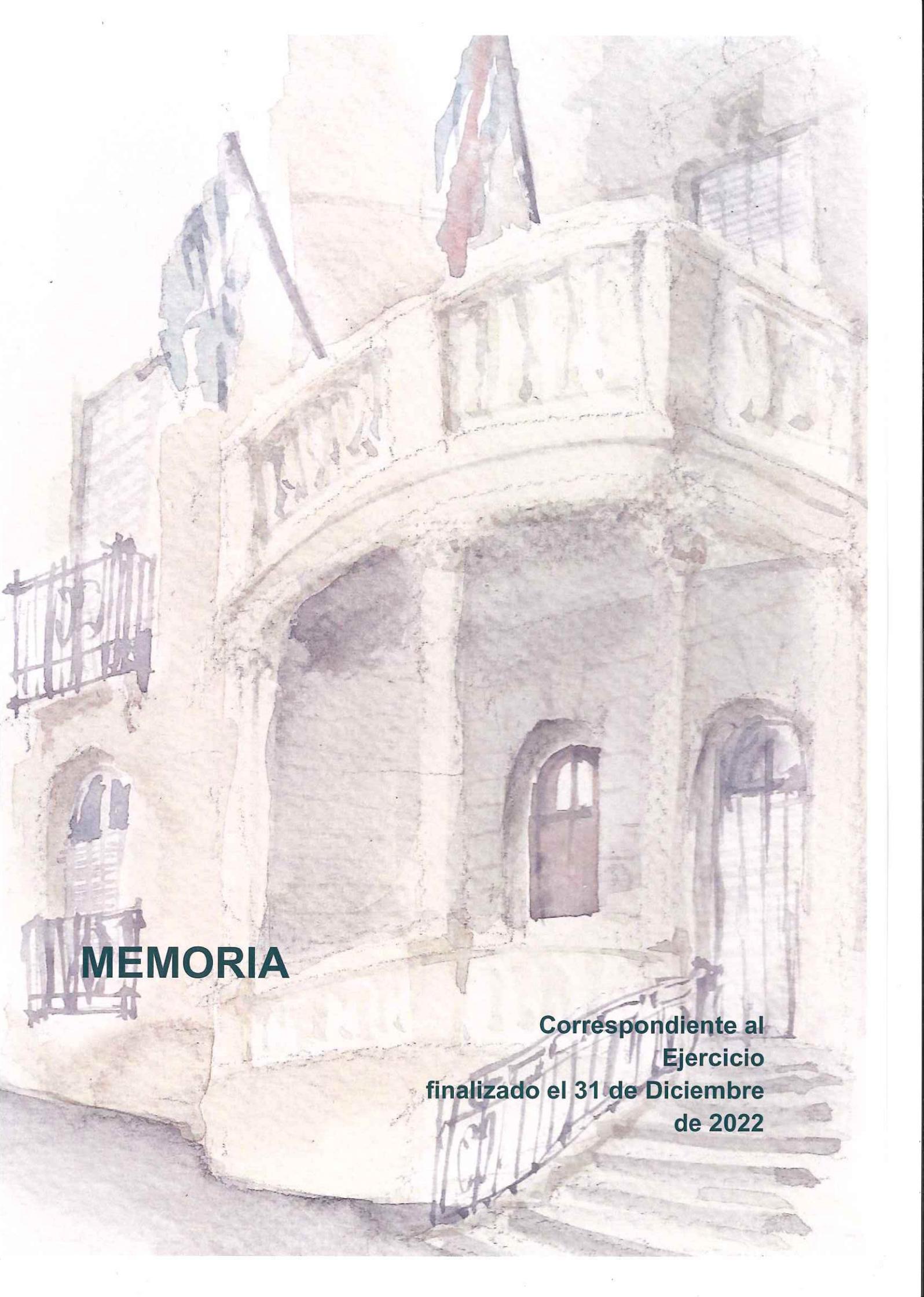
Agrupamiento Activos de los Municipios

**Prof. Clara Luz del Valle Quintero**

Agrupamiento Pasivos

**Crio. Ángel Iturria**

Agrupamiento Activos y Retirados de la Policía de Entre Ríos



# MEMORIA

Correspondiente al  
Ejercicio  
finalizado el 31 de Diciembre  
de 2022

## **MEMORIA ESTADOS CONTABLES EJERCICIO 2.022**

El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (I.O.S.P.E.R.), ente jurídico autárquico del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, que desde el 8 de mayo de 1998 se encuentra administrado por representantes de los trabajadores activos y pasivos, presenta el Estado Contable iniciado el 1° de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2.022.

El año 2.022 fue golpeado por los vaivenes de la economía del país y del mundo. El incremento sostenido de los precios y la constante depreciación de la moneda nacional en comparación al dólar marcaron el rumbo económico financiero del Ejercicio.

Hemos respondido ajustando los controles en auditoría, optimizando y jerarquizando la misma con profesionales especialistas, se continuo el proceso de virtualización de la atención y evaluando acciones ante la situación sin precedentes que debimos enfrentar y a pesar de eso se garantizó el acceso a las prestaciones.

La pandemia y la realidad económica nacional pusieron de manifiesto los desequilibrios del Sistema de Salud y la necesidad que se produzcan modificaciones estructurales que permitan equilibrarlo mejorando el acceso, la equidad y la calidad del mismo.

En ese sentido IOSPER considera necesario seguir mejorando los procesos y la eficiencia en la prestación de servicios de salud.

Dentro de este ejercicio económico lo más relevante fue el mantenimiento de la totalidad de los servicios de salud a sus afiliados en un contexto de una inflación media para la economía argentina del 94,80%.

En ese contexto, destacamos la plena vigencia de los servicios asistenciales financiados con recursos propios, donde los GASTOS ESPECÍFICOS (PRESTACIONAL) mostraron un crecimiento total del 79,80% con relación al ejercicio inmediato anterior, que refleja el mantenimiento y ampliación de la accesibilidad a los servicios, teniendo en cuenta las mejoras arancelarias que pudo otorgar el Instituto a sus prestadores y el comportamiento inflacionario del sector.

Si desagregamos el consumo prestacional (según la importancia en la incidencia total), vemos que el crecimiento del gasto impactó de manera diferencial: Farmacias (que representa el 46,63% del total de gastos específicos) creció un 73,43%, más de \$ 4.088 millones; Sanatorios (13,15% del total de gastos específicos) creció un 80,85% más de \$ 1.217 millones; Médicos (11,50% del total de gastos específicos) creció un 86,12%, más de \$ 1.102 millones; o en aquellos rubros donde impactan fuertemente los costos por precios dolarizados e importados, como lo son la compras de prótesis y elementos ortopédicos refleja un incremento del 92,83%.

Año a año, la incidencia de los Tratamientos de Alto Costo, fundamentalmente Oncológicos, para Diabetes e Importados dentro la composición total del Gasto Prestacional sigue siendo el rubro más importante. La fuerte incidencia que tiene la constante aparición en el mercado de la salud de nuevos Anticuerpos Monoclonales para el tratamiento de los diferentes tipos de cáncer, el impacto de la variación del dólar, traducida en la pérdida de valor de la moneda nacional y dado que muchos de los medicamentos son importados y los sucesivos y sostenidos procesos inflacionarios que viene sufriendo nuestro país, son los principales argumentos del Impacto de "Farmacias" sobre el total del gasto prestacional.

En los últimos 9 Ejercicios (2.014 – 2.022), la incidencia en el total del Costo Prestacional del rubro Farmacias (Medicamentos) pasó del 27,06% al 46,63%, es decir en este período incrementó su importancia, por los factores ya detallados, en un 72,33%.

Lo detallado en el párrafo anterior, tiene su justificativo y sustento, con solo analizar el comportamiento de la Variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde el Año 2.015 a 31-12-22, donde registra un incremento acumulado del 375,85%. Del mismo modo, la variación del dólar en el período 2.015 – 2.022 (Devaluación del Peso) acarrea un incremento acumulado entre ambos periodos del 1.264,48%.

Se mantiene el incremento del Costo Prestacional y su tendencia de acompañar el efecto inflacionario, siendo la política del Directorio, al igual que en los ejercicios que nos anteceden, que reducir la accesibilidad y cobertura de las prestaciones no es el camino para lograr el equilibrio económico, sino todo lo contrario, pensando siempre en la ampliación de servicios asistenciales a nuestros afiliados. Del mismo modo en el Ejercicio 2.022 hemos instaurado un hecho inédito en el Sistema de Salud y de la Seguridad Social Argentina, el Pronto Pago. El mismo consiste en la cancelación de las prestaciones asistenciales a los prestadores de la Obra Social a los pocos días de presentada la facturación. Esta modalidad resulta una herramienta y una política muy importante a la hora de la negociación con los prestadores, ya que es muy significativo y relevante en contextos inflacionarios como el que viene atravesando nuestro país, cobrar las prestaciones a pocos días de facturadas, aportando al prestador previsibilidad, certeza, organización financiera y evita pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Se continuó con la decisión de redoblar esfuerzos a través de los sistemas de auditorías y controles previos y posteriores, jerarquizando el staff de médicos auditores con especialistas, apoyándonos en la medicina basada en la evidencia, procurando el posicionamiento del IOSPER en situación de equidad con el resto del sistema, tanto de las Obras Sociales Provinciales como las Nacionales. Se han intensificado las auditorías, tanto médicas como administrativas, tendiente a lograr la optimización de los recursos y que cada afiliado obtenga en prestaciones lo que realmente necesita para su afección.

Se atendieron con normalidad las prestaciones de servicios de salud basadas en la libre elección del prestador y asumiendo la totalidad del riesgo financiero, sosteniendo el sistema bajo los principios de solidaridad, igualdad, equidad y accesibilidad, a pesar de que sus actividades se desarrollan en un contexto con las dificultades propias de un mercado con costos de salud crecientes e ingresos por aportes sujetos únicamente a la evolución de los salarios de los afiliados a la obra social.

El IOSPER ha mantenido tanto el nivel de cobertura hacia sus afiliados como los pagos a sus prestadores, ampliando los servicios asistenciales e instaurando el sistema de Pronto Pago. Se observa un importante descenso en el nivel de endeudamiento con PROVEEDORES DE SERVICIOS ASISTENCIALES, los plazos de cancelación se han reducido notablemente y continúan en franco descenso, atendiendo la situación económica; también, nos ha permitido celebrar convenios teniendo en cuenta la especificidad técnica y científica de la prestación, procurando incentivar el trabajo profesional según el grado de inversión en conocimiento y tecnología aplicada en beneficio de una mejor calidad prestacional.

La misión del IOSPER no es la obtención de ganancias, sino lograr un equilibrio económico-financiero que garantice la continuidad y ampliación de los servicios asistenciales que ofrece a sus afiliados. No obstante, ello, el resultado arrojado en el presente Ejercicio pone de manifiesto la importancia de las directivas impartidas desde las Autoridades del Honorable Directorio y ejecutadas por su Presidente a través de los equipos técnicos. También queremos mencionar la importancia que ha tenido la concreción del aumento en los Aportes Patronales de los Activos, tal cual se ha comprometido el Sr. Gobernador de la Provincia y viene llevando a cabo gradualmente.

Es así que podemos ver que los gastos específicos (Gasto Prestacional) representan un 87,54% del gasto total para el año 2.022, manteniendo el nivel de inversión en este rubro contra el año inmediato anterior.

La importancia de la afectación del 87,54% de los recursos económicos, demuestra una vez más, el excelente posicionamiento respecto del artículo 21 inc. a) de la Ley 23.661(Sistema Nacional de Salud) que obliga a las Obras Sociales del Sistema Nacional a gastar como mínimo el 80% de sus recursos en Prestaciones Asistenciales.

Esto toma relevancia, si tenemos en cuenta que el IOSPER es la obra social de más bajos aportes del sistema, y por otro lado, la mayoría de los convenios asistenciales se encuentran suscriptos bajo la modalidad de "por prestaciones" (asumiendo la totalidad del riesgo), por lo que no delega el gerenciamiento (atendiendo al afiliado en 93 puntos en la Provincia y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En el sentido del párrafo anterior se amplía que IOSPER recibe un aporte del 8,5% de los ingresos de los trabajadores activos, (de los cuales el trabajador aporta un 3% y el Estado el otro 5,5%), y en cuanto al sector de los Jubilados y Pensionados recibe un aporte del 5% de los ingresos de los pasivos, (de los cuales el afiliado aporta un 3% y el Estado Provincial, a través de la Caja de Jubilaciones de Entre Ríos solo el 2%), a diferencia de lo que sucede en otras provincias que como ejemplo se citan: Buenos Aires 9,6%, Catamarca 13,5%, Chaco 11%, Chubut y Corrientes 11% Formosa y Jujuy 10% Mendoza 12% , Neuquén 13%.

En el gasto prestacional, es necesario destacar como en otros componentes incrementales propios del IOSPER, las coberturas de prestaciones por leyes especiales y el dilema de su financiamiento. Por ejemplo, afrontar sin financiamiento adicional el Programa Integral de Discapacidad, que por imperio de la Ley Provincial 9.891 y reglamentaciones ha avanzado sustancialmente durante el 2.022, siendo un programa que aborda la problemática mejorando año tras año la accesibilidad con tendencia a la cobertura integral y las demás Leyes Especiales que la Obra Social debe cubrir con cobertura del 100%, sin recursos extras para ello: Ley de Obesidad, Ley de Salud Sexual y Reproductiva, Ley de Trasplantes y Ley de identidad de Género. La Obra Social en el Año 2.022 brindo cobertura a 6.748 afiliados registrados con Certificado Único de Discapacidad, con un Gasto Prestacional Total en ellos de \$3.912.777.876,60, representando el 17,73% del Presupuesto Prestacional del año.

Así mismo se dio cobertura del 100% a las prestaciones del resto de las Leyes Especiales; Ley de Obesidad: 145 afiliados con Cirugías Bariátricas por \$74.322.028,51 y 370 afiliados en Programa de Obesidad (Centro) por \$114.868.861,00; Ley de Identidad de Género: cirugías de 2 afiliados por

\$4.040.335,07; Ley de Trasplantes: 23 afiliados por \$23.825.131,28 y por Ley de Fertilización Asistida el gasto prestacional por 219 afiliados fue de \$57.265.488,00; totalizando la cobertura de Leyes Especiales en el año 2.022 la suma de \$4.187.099.720,60, representando el 18,97% del Presupuesto Prestacional de IOSPER en 7.507 afiliados

Otra cuestión similar, son las prestaciones otorgadas por mandato judicial, donde ciertos afiliados obtienen mediante recursos legales una cobertura mayor a la normatizada, inclusive más de las estrictamente necesarias, lo que hace que el gasto prestacional cuente con un componente imprevisible provocando crisis en el financiamiento genuino para atender al gasto previsto.

Durante el ejercicio 2.022, el IOSPER ha financiado entre otros servicios, los siguientes:

PROGRAMADO / EJECUTADO SIN FV / POR FV	EJECUTADO (Todas)
---	----------------------

DENOMINACION PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRACTICAS	2022
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	Paciente Internado	Establecimientos Privados	27.777
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	Paciente Internado	Establecimientos Públicos	7.345
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	<b>Total Paciente Internado</b>		<b>35.122</b>
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	Consulta Médica	Consulta General	1.011.603
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	<b>Total Consulta Médica</b>		<b>1.011.603</b>
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	Medicamentos	Planes Especiales y Plan A	1.512.630
Cobertura Social Integral a Afiliados del IOSPER	<b>Total de Recetas</b>		<b>1.512.630</b>
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Alergia	1.043
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	análisis clínicos	2.008.396
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Anatomía patológica	20.471
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Anestesiología	11.847
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Cardiología	78.199
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Consultas Especializadas	118.253
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Diagnóstico por Imagen	350.038
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Ecografía	116.984
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Fertilización Asistida	1
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Gastos de Curaciones	252
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Gastroenterología	25.758
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Genética humana	4.535
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Ginecología y obstetricia	26.092
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Hematología - inmunología	575
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Hemoterapia	61
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Kinesiología y fisioterapia	510.427
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Medicina nuclear	8.757
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Modulo	0
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Nefrología	25.117
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Neumología	15.663
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Neurología	3.437
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Oftalmología	83.971
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Oncohematología	640
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Otorrinolaringología	9.096

Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Practicas Odontológicas	14.155
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Psiquiatría	14.286
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Terapia Radiante	292
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Trasplantes (Ambulatorio)	38
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	Orden	Urología	694
Cobertura de Otras Prácticas y Especialidades Médicas	<b>Total Ordenes de Prácticas</b>		<b>3.449.078</b>
Cobertura Social Integral Afiliados del IOSPER - Prácticas Fuera de la Provincia	Afiliado		1.144
Reconocimiento de Gastos Asistenciales por Reintegro	Reintegro		55.974
Reconocimiento de Gastos de Hospedaje	Días de Alojamiento		3.250
Cobertura de Gastos por Traslados Interurbanos y Urbanos	Viaje Realizado		4.627
Provisión de Prótesis y Elementos Médicos	Prótesis y elementos Médicos		3.470
Provisión de Audífonos	Audífonos		273
Entrega de Subsidio por Nacimiento	Subsidio Otorgado		1.658
Entrega de Subsidio por Fallecimiento	Subsidio Otorgado		1.717
Entrega de Subsidio para Compra de Alimentos para Celíacos	Subsidio Otorgado		11.186
Cobertura de Gastos por Servicios de Oxigenoterapia	Afiliado		847
Equipo Médico-Asistencial Entregado en Comodato	Afiliado		92

Destacamos, además, los convenios celebrados con las siguientes instituciones y profesionales; para citar algunos:

CONVENIOS 2022	
Colegio Acompañantes Terapéuticos de Entre Ríos	Res. D-N° 006/2022
Nutricionista - Lic. Caniggia Mariana (MP 478)	Res. D-N° 008/2022
Nutricionista - Lic. Gonzalez Guadalupe (MP 23043)	Res. D-N° 009/2022
Nutricionista -Lic. Minaglia Juan Pablo (MP 21929)	Res. D-N° 010/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Aranda Franco David Mat 136	Res. D-N° 013/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Gomez Federico Mat 023	Res. D-N° 014/2022
Acompañante Terapéutico - Tec. Vazquez María Luz Mat. 058	Res. D-N° 015/2022
Acompañante Terapéutico - Tec. Del Valle Alexis Jesús Mat. 025	Res. D-N° 016/2022

Acompañante Terapéutico – Tec. Ortega Martin Mat 003	Res. D-N° 017/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Panozzo Zenere Valeria Mat 127	Res. D-N° 018/2022
Acompañante Terapéutico - Tec. Coulleri Melisa Mat. 038	Res. D-N° 019/2022
Acompañante Terapéutico - Tec. Ledesma Felicita Mat. 043	Res. D-N° 020/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Sattler Natalia Mat 126.	Res. D-N° 021/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Heinrich Mauro Mat 004	Res. D-N° 022/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Beilmann Ludmila Antonella Mat 076	Res. D-N° 023/2022
Acompañante Terapéutico - Tec. Rodriguez Allende Sofia Mat. 009	Res. D-N° 024/2022
Acompañante Terapéutico - Tec. Paniccia Luciano Walter Andrés Mat. 034	Res. D-N° 025/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Soutus Eliana Mat. 089	Res. D-N° 028/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Pavoni Laura Gabriela MP 037	Res. D-N° 038/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Pereyra Vanesa Soledad Mat 137	Res. D-N° 039/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Martinez Dariana Vanesa Mat 002	Res. D-N° 040/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Alvarez Carolina Soledad Mat 018	Res. D-N° 041/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Orcellet Mariana Stefania Mat 083	Res. D-N° 042/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Albornoz Leila Mat. 200	Res. D-N° 043/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Toya María Lucrecia Mat. 165	Res. D-N° 044/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Soria Mariela Silvana Mat. 085	Res. D-N° 045/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Guerra Spahn Caterina Mat 172	Res. D-N° 046/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Zaragoza Diego Mat 145	Res. D-N° 047/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Martinez Daiana Solange Mat 160	Res. D-N° 048/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Ciarrocca Andrea del Carmen Mat 205	Res. D-N° 049/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Lambert Guillaume Ayelen Mat. 064	Res. D-N° 055/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Correa Laura Carolina Mat 246	Res. D-N° 056/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Tourn antonella lujan Mat 086	Res. D-N° 057/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Moine Romina Evelyn Mat 255	Res. D-N° 058/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Bosch Andrea Gabriela Mat 146	Res. D-N° 059/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Albeira Maiara Guiliana Mat 253	Res. D-N° 060/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Cuello Lisandro Mat 198	Res. D-N° 061/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Gross Luciana Maillen Mat 249	Res. D-N° 062/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Fernandez Evelyn Leonela Mat 074	Res. D-N° 063/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Deless Beltran Miguel Mat 221	Res. D-N° 064/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Petrusi Chaves Sofia Natali Mat 268	Res. D-N° 065/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Kamlosfski Georgina Lorena Mat 261	Res. D-N° 066/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Hernadez Florencia Daniela Mat 247	Res. D-N° 067/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Bochio Camila Antonella Mat 100	Res. D-N° 068/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Minaglia María Sabrina Mat 267	Res. D-N° 069/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Sosa Iris Rosalia Mat 291	Res. D-N° 070/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Pautaso María Natalia Mat 291	Res. D-N° 071/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Zerik Mara Paola Mat 186	Res. D-N° 072/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Romero Nidia del Pilar Mat 073	Res. D-N° 076/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Franceschini Evelina Mat 283	Res. D-N° 077/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Baret Yanina Haydee Mat 223	Res. D-N° 078/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Lopez Paola Elizabeth Mat 274	Res. D-N° 079/2022

Acompañante Terapéutico – Tec. Desio Gabriela Estefania Mat 258	Res. D-N° 080/2022
Nutricionista -Lic. Rodriguez Ana Valeria MP 23245	Res. D-N° 081/2022
Nutricionista - Lic. Goni María Eva M 479	Res. D-N° 082/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Quirico Fabiana Noemi Mat 026	Res. D-N° 084/2022
Nutricionista - Lic. Berasategui Aguirre Andrea Macarena Mat 486	Res. D-N° 085/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Banquero María Florencia Mat 124	Res. D-N° 086/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Donda Fatima Mariela Mat 150	Res. D-N° 087/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Ramos Mariela Elizabeth Mat 176	Res. D-N° 088/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Polini Sofia Lujan Mat. 340	Res. D-N° 091/2022
Médico – Dr. Michael Emiliano Peltzer MP 10.880	Res. D-N° 092/2022
Nutricionistas - Lic. Gottig Araceli MP 619	Res. D-N° 093/2022
Nutricionistas - Lic. Caballero María Jesús (MP 232)	Res. D-N° 094/2022
Nutricionistas - Lic. Capatto Delfina (MP 23351)	Res. D-N° 097/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Brunini Jimena Mat. 105	Res. D-N° 098/2022
La Casa del Médico Mutual (Hospital Italiano Rosario)	Res. D-N° 101/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Franco María Agustina MP 041	Res. D-N° 103/2022
Sanatorio Británico S.A. - Rosario	Res. D-N° 104/2022
TAC S.A. - Internación domiciliaria	Res. D-N° 105/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Marañon Luciano Daniel Mat 279	Res. D-N° 110/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Villalba Maria Marta Mat 062	Res. D-N° 112/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Fleitas Evelyn María Ayelen Mat 341	Res. D-N° 113/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. González Diego Sebastian Mat 281	Res. D-N° 114/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Baez Marcelo Guillermo Mat 144	Res. D-N° 116/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Tousnoud Gerardo Maria Mat 292	Res. D-N° 117/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Henares María Alejandra Mat 031	Res. D-N° 118/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Semper Cinthia Silvana Mat 383	Res. D-N° 119/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Ibañez Carolina Mat 125	Res. D-N° 120/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Kuhm María Celeste Mat 336	Res. D-N° 123/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Alvarenga María Candela Mat 264	Res. D-N° 125/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Schonfeld Paola Ayelen Mat 262	Res. D-N° 126/2022
Nutricionistas - Lic. Weber Veronica M 75	Res. D-N° 127/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Rubiolo Stefanía Alejandra Mat 353	Res. D-N° 128/2022
Médico Dr. Castiglioni Alejandro - Fuera de la Provincia	Res. D-N° 129/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Oswald Katherin Melina Mat 189	Res. D-N° 130/2022
Nutricionistas - Lic. Genske Janette Claribel M 636	Res. D-N° 131/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Kranewitter Florencia Mat 354	Res. D-N° 132/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Cardozo Mariel Alejandra Mat 277	Res. D-N° 006-2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Barroso Margarita Mabel Mat 055	Res. D-N° 007-2022
Médico – Dr. Montenegro Cristhian MP 11387	Res. D-N° 011/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Durand Estefania Fernanda Mat 272	Res. D-N° 013-2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Paredes Ana Victoria Mat 293	Res. D-N° 013-2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Marquez Rosario Mat 217	Res. D-N° 013-2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Pizzotti Ayelen Mat 356	Res. D-N° 013-2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Musante Fluvio Mat 359	Res. D-N° 013-2022

Acompañante Terapéutico – Tec. Martinez Sosa Karen Ayelen Mat 314	Res. D-N° 018-2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Ruiz Díaz Natalia Solange Mat 309	Res. D-N° 019-2022
Nutricionistas - Lic. Gonzalez Guadalupe MP 23043	Res. D-N° 020/2022
Nutricionistas - Lic. Mariana Sofia Andrian MP 647	Res. D-N° 020/2022
Oxigenoterapia Ética S.A.	Res. D-N° 021/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Carballo Adriana Nancy Alejandra Mat 070	Res. D-N° 028/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Gonzalez Rocio Antonella Mat 331	Res. D-N° 029/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Izza Luciana María Mat 422	Res. D-N° 029/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Grattarola Magali Mat 406	Res. D-N° 029/2022
Instituto de abordaje para la diversidad funcional IADIF	Res. D-N° 035/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Da Cruz Rodriguez Danielle Mat 429	Res. D-N° 036/2022
Nutricionistas - Lic. Manassali Maria del Huerto M 504	Res. D-N° 038/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Schine Valeria Mabel Mat 245	Res. D-N° 040/2022
Oxigenoterapia Terápias Médicas Domiciliarias S.R.L.	Res. D-N° 037/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Alvarenga María Candela Mat 264	Res. D-N° 125/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Schonfeld Paola Ayelen Mat 262	Res. D-N° 126/2022
Nutricionistas - Lic. Weber Veronica M 075	Res. D-N° 127/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Oswald Katherin Melina Mat 189	Res. D-N° 130/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Kranewitter Florencia Mat 354	Res. D-N° 132/2022
Oxigenoterapia Air Liquide Argentina S.A.	Res. D-N° 058/2022
Oxigenoterapia Labelec Ingenieria	Res. D-N° 062/2022
Oxigenoterapia Ingenieria Biomédica Ferrando	Res. D-N° 063/2022
Nutricionistas - Lic. Vallejos Lugo Ayelén Mat. 649	Res. D-N° 064/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Rocht Aranzazu Mat 240	Res. D-N° 068/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Chimento Camiila Mat 060	Res. D-N° 073/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Schmidt Ricardo Jeremías Mat 010	Res. D-N° 073/2022
Acompañante Terapéutico – Tec. Reyes Elba Adelina Beatriz Mat 295	Res. D-N° 073/2022
Fisiosalud SRL	Res. D-N° 004/2023

El Instituto ofrece prestaciones con un nivel de cobertura que llega a todos los lugares de la provincia. Al 31/12/22 – 290.561 afiliados totales tuvieron acceso a los servicios de salud a través de la organización solidaria más importante de Entre Ríos distribuidos en 93 delegaciones y bocas de expendio en todo el ámbito provincial y una en Capital Federal.

La composición de los afiliados es la siguiente:

<b>Afiliados Totales:</b>		<b>290.561</b>
Afiliados Obligatorios	286.679	
Afiliados Voluntarios	2.325	
Derivados (De O. Soc. de otras Pcias. a E. Ríos)	1.557	
<b>Afiliados adheridos al Fondo Voluntario</b>		<b>236.648</b>

#### Análisis de los principales Indicadores Económicos.

Es conocido por todos, la crisis por la que atraviesan los efectores de salud argentinos. La economía arrastra un proceso inflacionario que afecta al consumidor. La pérdida del poder adquisitivo del salario es el espejo con el cual deben verse los aportes a las obras sociales, estos aportes son los que financian el costo creciente de las prestaciones de salud y las nuevas tecnologías.

Los indicadores son de alguna manera medidores de la marcha o evolución del comportamiento de los administradores frente a esta crisis. Que los recursos son limitados no hay dudas, tampoco lo es cuando decimos que el gasto prestacional es creciente y con componentes imprevisibles (nuevos programas de atención para ciertas patologías –discapacidad-, fallos judiciales, nuevas técnicas, nuevos medicamentos, etc.).

Nuestra misión es optimizar el uso de los recursos disponibles, los indicadores nos marcan de alguna manera los logros alcanzados, en el contexto ampliamente detallado.

Los indicadores técnicos permiten evaluar el Estado Patrimonial del Ejercicio que presentamos, siendo inevitable compararlos con los inmediatos anteriores, para valorar los resultados de gestión:

<b>INDICE</b> <b>AÑO</b>	<b>LIQUIDEZ</b> <b>CORRIENTE</b>	<b>SOLVENCIA</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>
<b>2013</b>	0.86	1.07	0.84
<b>2014</b>	0.63	0.81	1.23
<b>2015</b>	0.81	1.13	0.88
<b>2016</b>	0.68	0.95	1.05
<b>2017</b>	0.60	0.83	1.21
<b>2018</b>	0.61	0.78	1.28
<b>2019</b>	0.53	0.64	1.56
<b>2020</b>	0.66	0.78	1.28
<b>2021</b>	0.74	0.82	1.22
<b>2022</b>	1.47	1.53	0.65

La evolución de los indicadores del Ejercicio muestra, en un año tan complejo como lo fue el 2.022, que el Instituto pese a ello ha mejorado sustancialmente sus indicadores, reflejando una mejora muy significativa tanto en Liquidez Corriente que presenta un incremento del 98,65% más que el año anterior, así como en Solvencia cuyo índice es un 86,58% mayor respecto del año 2.021. También ha mejorado mucho el Índice de Endeudamiento, el cual se ha reducido notoriamente respecto al año anterior en un 46,72%, reflejando el menor nivel de deuda de IOSPER posee, producto fundamentalmente del "Sistema de Pronto Pago" instaurado en el Ejercicio y que mes a mes va acortando los plazos de pago. Este Sistema de Pronto Pago ha sido muy bien recibido por el conjunto de prestadores de la Obra Social, generando en ellos previsibilidad y organización financiera en el cobro en tiempo y forma de las prestaciones llevadas a cabo a nuestros afiliados y que en un contexto inflacionario como en el que se encuentra inmerso el país, resulta muy importante el cobro a corto plazo a fin de evitar la pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Este Directorio tiene la plena convicción que continuar con la política de recomposición de los niveles de aportes, como lo fue la ratificación de la Resolución D - N° 001/22 , mediante Decreto N° 474 M.E.H.F. referida al incremento de un medio por ciento (0.5%) en la contribución patronal al IOSPER, así como también se espera el anuncio en la Apertura de la Asamblea Legislativa del Año 2.023 en que durante el transcurso del año se incrementará en 0,5% adicional el Aporte Patronal de los Trabajadores Activos, elevándolo del 5,5% al 6%, lo que permitirá alcanzar los objetivos descriptos, manteniendo a nuestra Obra Social en niveles de excelencia en la atención de la salud de todos sus afiliados, no obstante es importante también resaltar que se continúa bregando por la restitución de los aportes patronales del 2% del sector pasivo que fuera reducido en el año 1.995.



**Denominación**

Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

**CUIT**

30-62321767-8

**Domicilio Legal**

Andrés Pazos 243 – Paraná, Entre Ríos

**Origen**

Ley N° 5.326/73 y ratificada por Ley N° 5.480 y modificaciones

**Actividad Principal:**

N° 869.090 Servicios relacionados con la Salud Humana  
N.C.P.

**Ejercicio Económico Anual N° 49**

Iniciado el 1 de Enero de 2.022

Finalizado el 31 de Diciembre de 2.022

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

	AL 31/12/22	AL 31/12/21		AL 31/12/22	AL 31/12/21
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2)	3.222.997.622,49	516.785.825,34	Cuentas por Pagar (Nota 11)	4.010.346.360,83	2.453.904.122,37
Créditos por Servicios (Nota 3)	2.874.671.180,50	1.352.158.592,11	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 12)	71.733.611,31	46.950.091,48
Otros Créditos (Nota 4)	655.872,73	286.373,49	Cargas Fiscales (Nota 13)	23.839.092,04	10.934.506,94
Otros Activos Corrientes (Nota 5)	3.595.128,60	4.377.623,46	Otros Pasivos Corrientes (Nota 14)	30.720.579,04	12.066.298,32
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.101.919.804,32</b>	<b>1.873.608.414,40</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.136.639.643,22</b>	<b>2.523.855.019,11</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones (Nota 6)	15.000,00	15.000,00	Otros Pasivos No Corrientes (Nota 15)	2.611.556,52	4.160.976,52
Créditos por Servicios (Nota 7)	18.729.918,08	23.227.912,28	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.611.556,52</b>	<b>4.160.976,52</b>
Otros Créditos (Nota 8)	4.386.038,05	4.261.192,55	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.139.251.199,74</b>	<b>2.528.015.995,63</b>
Bienes de Uso (Nota 9 y Anexo II)	164.028.194,26	148.403.731,48	<b>PATRIMONIO NETO (Según Estado resp.)(Nota 16)</b>	<b>2.194.483.078,67</b>	<b>(449.441.166,52)</b>
Activos Intangibles ( Anexo III )	1.298.796,09	1.467.082,52	<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>6.333.734.278,41</b>	<b>2.078.574.829,11</b>
Otros Activos No Corrientes (Nota 10)	43.356.527,61	27.591.495,88			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>231.814.474,09</b>	<b>204.966.414,71</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.333.734.278,41</b>	<b>2.078.574.829,11</b>			

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

RUBROS	CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PAT.NETO AL 31/12/22	PAT.NETO AL 31/12/21
<b>SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	1,00	(449.441.167,52)	(449.441.166,52)	(331.596.041,95)
Ajuste Rtdo. Ejercicios Anteriores (Ver nota 16)		23.131.319,35	23.131.319,35	(123.678.663,87)
<b>Saldos Modificados</b>	1,00	(426.309.848,17)	(426.309.847,17)	(455.274.705,82)
Resultado del Ejercicio		2.620.792.925,84	2.620.792.925,84	5.833.539,30
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	1,00	2.194.483.077,67	2.194.483.078,67	(449.441.166,52)

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

BIENES DE USO

ANEXO II

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL FINAL	
	VALOR AL INICIO	BAJA	AUMENTO	VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	EJERC. ANTERIOR	DEL EJERCICIO			ACUMULADAS AL CIERRE
								%	MONTO		
<b>Inmuebles</b>											
Edificios	141.479.134,16			141.479.134,16	13.792.568,16			2	2.829.582,68	16.622.150,84	124.856.983,32
Terreno	10.600,00			10.600,00							10.600,00
Obra en Construcción	2.773.466,49		5.539.573,95	8.313.040,44							8.313.040,44
<b>Muebles y Útiles en Gral.</b>											
Muebles en Gral. Y Herramientas	15.891.072,17		2.493.885,11	18.384.957,28	8.880.046,77			10	1.572.118,19	10.452.164,96	7.932.792,32
Muebles Secundarios	24.258,44			24.258,44	24.258,44			20		24.258,44	
Equipos	16.725.404,25		19.269.654,74	35.995.058,99	14.567.895,88			33	7.564.333,08	22.132.228,96	13.862.830,03
Útiles en General	23.077,23			23.077,23	23.077,23			50		23.077,23	
<b>Instalaciones</b>	5.990.423,71		2.500.485,51	8.490.909,22	3.049.858,49			10	757.102,58	3.806.961,07	4.683.948,15
<b>Rodados</b>	9.614.979,03		0,00	9.614.979,03	3.790.979,03			20	1.456.000,00	5.246.979,03	4.368.000,00
<b>Totales</b>	<b>192.532.415,48</b>	<b>0,00</b>	<b>29.803.599,31</b>	<b>222.336.014,79</b>	<b>44.128.684,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>14.179.136,53</b>	<b>58.307.820,53</b>	<b>164.028.194,26</b>
<b>Totales Ejerc. Anterior</b>	<b>178.945.198,88</b>	<b>3.433,00</b>	<b>13.590.649,60</b>	<b>192.532.415,48</b>	<b>36.285.390,52</b>	<b>2.621,00</b>	<b>15.650,23</b>		<b>7.830.264,25</b>	<b>44.128.684,00</b>	<b>148.403.731,48</b>

Con respecto a los años anteriores se expone la desagregación de la cuenta Muebles y Útiles en General.

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ACTIVOS INTANGIBLES

ANEXO III

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL FINAL	
	VALOR AL INICIO	BAJA	AUMENTO	VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO			ACUMULADAS AL CIERRE
							Meses/Años	MONTO		
<b>Licencias software</b>										
Soporte Servidor 07-21 a 06-22	21.690,17			21.690,17	10.845,09		6	10.845,08	21.690,17	0,00
Antiv. 08-21 a 07-24	1.536.920,52			1.536.920,52	213.461,18		12	213.461,18	426.922,36	1.109.998,16
Office 365 07-21 a 06-22	261.896,20			261.896,20	130.948,10		6	130.948,10	261.896,20	0,00
Lic. Antivirus 08-18 A 07-21	207.956,00	207.956,00		0,00	207.956,00	207.956,00		0,00	0,00	0,00
Li. Office 03-20 a 02-2021	166.604,90	166.604,90		0,00	166.604,90	166.604,90		0,00	0,00	0,00
Soporte HP 07-22 a 06-23			36.714,87	36.714,87			6	18.357,44	18.357,44	18.357,43
Office 07-22 a 06-23			337.953,00	337.953,00			6	168.976,50	168.976,50	168.976,50
								0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>2.195.067,79</b>	<b>374.560,90</b>	<b>374.667,87</b>	<b>2.195.174,76</b>	<b>729.815,27</b>	<b>374.560,90</b>		<b>542.588,30</b>	<b>897.842,67</b>	<b>1.297.332,09</b>
<b>Patente</b>										
Eslogan IOSPER de 2017-2027	3.660,00			3.660,00	1.830,00		10	366,00	2.196,00	1.464,00
<b>Subtotal</b>	<b>3.660,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.660,00</b>	<b>1.830,00</b>	<b>0,00</b>		<b>366,00</b>	<b>2.196,00</b>	<b>1.464,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.198.727,79</b>	<b>374.560,90</b>	<b>374.667,87</b>	<b>2.198.834,76</b>	<b>731.645,27</b>	<b>374.560,90</b>		<b>542.954,30</b>	<b>900.038,67</b>	<b>1.298.796,09</b>
<b>Totales Ejer. Anterior</b>	<b>494.003,38</b>	<b>115.782,48</b>	<b>1.820.506,89</b>	<b>2.198.727,79</b>	<b>423.604,02</b>	<b>115.782,48</b>		<b>423.823,73</b>	<b>731.645,27</b>	<b>1.467.082,52</b>

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior.

	31/12/2022	31/12/2021
<b>RECURSOS</b>		
Ingresos Específicos (Nota 17)	25.939.753.769,47	12.860.580.801,19
Otros Ingresos (Nota 18)	333.548.101,26	181.924.307,68
	<b>26.273.301.870,73</b>	<b>13.042.505.108,87</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Específicos (Anexo VII)	(20.711.817.840,59)	(11.519.381.382,62)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(2.807.820.311,30)	(1.460.125.408,95)
Otros Gastos (Anexo VII)	(141.379.841,08)	(60.328.598,89)
	<b>(23.661.017.992,97)</b>	<b>(13.039.835.390,46)</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 19)</b>	<b>8.509.048,08</b>	<b>3.163.820,89</b>
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>2.620.792.925,84</b>	<b>5.833.539,30</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.620.792.925,84</b>	<b>5.833.539,30</b>

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ESTADO DE FLUJO EFECTIVO (Método Directo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/12/2022	31/12/2021
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	516.785.825,34	149.388.085,01
Modificación Ejercicios Anteriores		
Efectivo al cierre del ejercicio	3.222.997.622,49	516.785.825,34
Aumento/Disminución neto del efectivo	<b>2.706.211.797,15</b>	<b>367.397.740,33</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Ingresos por cobro de servicios	24.769.996.451,97	12.523.693.834,21
Pago a proveedores de bienes y servicios	(19.971.009.627,54)	(11.044.279.240,29)
Pago de remuneraciones y cargas sociales	(2.055.340.776,45)	(1.095.651.008,43)
Cobro de intereses	8.509.048,08	3.163.820,89
Pago de intereses	-	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas</b>	<b>2.752.155.096,06</b>	<b>386.927.406,38</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Participacion en otros Entes	-	-
Adquisición elementos de ortopedia	(15.765.031,73)	(4.118.509,56)
Adquisición de Activos Intangibles	(374.667,87)	(1.820.506,89)
Adquisición de Bienes de uso	(29.803.599,31)	(13.590.649,60)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(45.943.298,91)</b>	<b>(19.529.666,05)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento/Disminución Neta de Efectivo</b>	<b>2.706.211.797,15</b>	<b>367.397.740,33</b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 1- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados en base a costos históricos, sin reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. -

Se han confeccionado siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, exponiendo como información comparativa los saldos al 31 de diciembre de 2021.

	AL 31/12/22	AL 31/12/21
<b>2- CAJA Y BANCOS</b>		
Comprende:		
Nuevo Banco Entre Ríos S.A. Cta. Cte. N° 90210/6	3.222.662.705,27	516.569.775,34
Fondos Fijos	334.917,22	216.050,00
	<b>3.222.997.622,49</b>	<b>516.785.825,34</b>

### 3- CREDITOS POR SERVICIOS

Comprende:

	<b>2.837.066.958,79</b>	<b>1.323.273.093,74</b>
<b><i>Aportes Pendientes de Cobro</i></b>		
- <u>Administración Central</u>	<u>1.700.181.066,40</u>	<u>755.418.327,56</u>
- Aporte Patronal	992.516.749,90	420.752.855,43
- Aporte Personal	569.060.433,32	265.887.843,22
- Coseguros por Créditos	5.455.659,01	2.828.716,79
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	133.148.224,17	65.948.912,12
- <u>Ministerio de Salud</u>	<u>49.295.879,00</u>	<u>41.298.712,00</u>
- Aporte Patronal	49.295.879,00	41.298.712,00
- <u>Caja de Jubilaciones y Pensiones</u>	<u>635.198.219,28</u>	<u>305.408.179,13</u>
- Aporte Patronal	215.852.079,25	103.912.927,40
- Aporte Personal	335.344.373,13	161.733.806,64
- Coseguros por Créditos	4.070.924,57	2.221.045,09
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	79.930.842,33	37.540.400,00
- <u>Descentralizadas</u>	<u>81.044.853,61</u>	<u>34.935.793,40</u>
- Aporte Patronal	46.894.546,40	19.715.108,52
- Aporte Personal	28.077.535,79	12.438.789,23
- Coseguros por Créditos	175.838,42	2.606.918,50
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	5.896.933,00	174.977,15
- <u>Municipalidades</u>	<u>359.775.407,83</u>	<u>178.295.018,01</u>
- Aporte Patronal	212.769.204,04	99.544.918,89
- Aporte Personal	114.875.979,28	60.771.100,56
- Coseguros por Créditos	1.209.687,51	763.235,47
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	30.920.537,00	17.215.763,09

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

- <u>Institutos Privados</u>	<u>0,00</u>	<u>10.246,00</u>
- Aporte Patronal	0,00	4.920,00
- Aporte Personal	0,00	3.826,00
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	0,00	1.500,00
- <u>Convenios de Reciprocidad</u>	<u>523.415,00</u>	<u>515.680,00</u>
- Aportes	523.415,00	515.680,00
- <u>Aportes acta compromiso</u>	<u>5.944.303,75</u>	<u>3.267.365,40</u>
- Aportes	5.944.303,75	3.267.365,40
- <u>Convenios Varios</u>	<u>36.782,00</u>	<u>814.800,00</u>
- Aporte Patronal	0,00	766.300,00
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	36.782,00	48.500,00
- <u>Afiliados Voluntarios</u>	<u>490.261,00</u>	<u>119.973,00</u>
- Aportes por Cápitas	464.915,00	113.125,00
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	25.346,00	6.848,00
- <u>Otros</u>	<u>4.576.770,92</u>	<u>3.188.999,24</u>
<b>Créditos Asistenciales</b>	<b>37.604.221,71</b>	<b>28.885.498,37</b>
- Créditos	37.604.221,71	28.885.498,37
	<u>2.874.671.180,50</u>	<u>1.352.158.592,11</u>

### Ministerio de Salud:

\* Aportes pendientes de cobro correspondientes a Excombatientes por el año 2021 \$16.257.293 (RU 2465254/21) y año 2022 \$33.038.586 (RU 2600461/21). En fecha 25 de enero de 2023 se verifica el ingreso de \$ 37.018.517 a la cuenta de IOSPER, proveniente de la Tesorería General de la Provincia, con destino a cancelar deuda de aporte Ex combatientes por el Ejercicio 2021, y parcialmente Ejercicio 2022.

**Otros:** corresponde a los descuentos indebidos realizados por Tes. Gral. de la Provincia correspondiente al embargo por la causa tramitada en el Juzgado C. y C. de Rosario del Tala s/Oficio N° 182 Sánchez María Soledad cont. IOSPER S/acción de Amparo –Expte N° 8824.

### Créditos Asistenciales:

Se previsionan únicamente los Deudores Morosos según informe de Div. Créditos- Dpto. Recursos de fecha 22/02/2023.

### 4-OTROS CREDITOS

Comprende:

Deudores Varios	104.303,87	2.695,96
Deudores por Fondos Fijos	117.047,07	80.203,91
Anticipos para Viáticos	424.521,79	193.473,62
Gastos a Recuperar	10.000,00	10.000,00
	<u>655.872,73</u>	<u>286.373,49</u>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

**Deudores Varios:** Comprende saldo a favor con la Caja Jubilaciones de la Provincia de Entre Ríos, y la Asociación Trabajadores del Estado. Además, se registra embargo duplicado en las cuentas bancarias de IOSPER Casa Central y en las delegaciones de Diamante y Strobel por la causa Zorzoli Julia Belén c/IOSPER s/Ejecución de Sentencia (Embargo N° 5412663).

### 5-OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Comprende:

Utiles de Escritorio, Papel e Impresos	3.546.531,00	3.077.807,70
Productos Plan Materno Infantil	48.597,60	1.299.815,76
	<b>3.595.128,60</b>	<b>4.377.623,46</b>

### 6-INVERSIONES

Comprende:

Participación Fundacion CEMENER	15.000,00	15.000,00
	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>

#### Participación Fundación CEMENER:

La cuenta Participación Fundación CEMENER. Incluye el aporte de capital inicial de \$ 15.000 comprometido por el IOSPER para la constitución de la FUNDACION CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RIOS, aprobado por Resolución Presidencia N° 1723/2015 IOSPER.

### 7- CREDITOS POR SERVICIOS

Comprende:

Créditos Asistenciales - Créditos	18.729.918,08	23.227.912,28
	<b>18.729.918,08</b>	<b>23.227.912,28</b>

### 8- OTROS CREDITOS

Comprende:

Deudores Morosos	34.545.437,65	14.583.361,68
Previsión Deudores Incobrables	(30.159.399,60)	(10.322.169,13)
	<b>4.386.038,05</b>	<b>4.261.192,55</b>

#### Deudores Morosos:

- \* Convenios de Reciprocidad por Prestaciones Pendientes de Cobro de ejercicios anteriores al 2022 por un total de \$ 994.582,70.
- \* Convenios de Reciprocidad por Aportes Pendientes de Cobro de ejercicios anteriores al 2022 por un total de \$ 3.303.091,35.
- \* Créditos asistenciales pendientes de cobro por un importe de \$ 30.159.399,60, los cuales se encuentran totalmente provisionados.
- \* Acreencias contra exdirectores del IOSPER según Decreto 3713/02 tramitadas en Exp. N° 9644-000 y correlativos, \$ 16.364,00.
- \* Según Res.P-1446 del 17/12/2018 se aprueba convenio de pago entre IOSPER y el ex agente Daniel Roldan por \$ 72.000,00 a pagar en 24 cuotas iguales de \$3.000,00. A fecha de cierre no ha efectuado el pago de ninguna cuota y, de acuerdo a informe de Asesoría Legal, se inician acciones legales ante el Juzgado Civil N° 10 Secretaría N°1 "INSTITUTO OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS C/ROLDAN DANIEL S/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA " N°58963-CORREO [civil10mesa7@jusertreros.gov.ar](mailto:civil10mesa7@jusertreros.gov.ar). Asesoría Legal informa que, ante la imposibilidad de notificar a Roldán, por parte del Juzgado de Paz de la ciudad de Sauce de Luna -ya que el demandado no reside allí-, se solicitará la suspensión de las acusaciones hasta tanto se logre tomar conocimiento del domicilio actual del demandado para evitar la perención de la instancia judicial-.

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 9- BIENES DE USO

Los Bienes de Uso han sido valuados a su valor de adquisición sin reexpresar, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de estos bienes es calculada en base al método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

- Inmuebles

En el presente ejercicio comenzaron las obras de la Delegación Hernandarias.

### 10- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Comprende:

Elementos de Ortopedia	43.356.527,61	27.591.495,88
	<b>43.356.527,61</b>	<b>27.591.495,88</b>

En dicha cuenta se incorporan elementos cedidos en comodato a los afiliados. Durante el corriente ejercicio hubo un aumento por un total de \$ 15.765.031,73.

### 11- CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

<u>Proveedores por Servicios Asistenciales</u>	<u>3.875.816.459,17</u>	<u>2.382.719.782,90</u>
- Médicos	584.375.621,19	294.987.191,39
- Sanatorios	628.410.304,89	412.947.438,91
- Farmacias	1.507.218.208,88	975.735.907,44
- Laboratorios	187.039.807,24	90.732.151,88
- Diálisis	113.190.145,46	84.352.597,71
- Anestesiastas	77.507.832,00	37.666.680,84
- Oftalmólogos	73.243.439,54	40.019.808,13
- Hospitales	12.840.060,73	45.402.848,05
- Prácticas Auxiliares	281.779.663,12	168.011.232,35
- Servicios de Ambulancia	35.230.002,97	21.091.285,95
- Derivaciones	124.076.508,24	81.469.011,12
- Prestadores fuera de la Provincia	39.851.262,55	20.663.082,67
- Prestaciones por Oxígeno	10.579.886,45	6.248.701,47
- Prestaciones Especiales	153.830.345,73	63.833.997,10
- Conv. de Reciprocidad por Prestaciones	9.003.958,53	10.051.516,99
- Hotelería	4.369.888,06	3.078.001,97
- Neurólogos y Neurocirujanos	29.378.711,98	17.642.883,96
- Odontólogos	3.425.497,29	8.579.329,26
- Por prestaciones varias	465.314,32	206.115,71
<u>Proveedores por Compra</u>	<u>105.468.921,32</u>	<u>42.629.376,26</u>
<u>Otros Servicios por Pagar</u>	<u>29.060.980,34</u>	<u>28.554.963,21</u>
- Convenio de Reciprocidad por Aportes	4.261.616,29	1.655.295,00
- Otros	24.799.364,05	26.899.668,21
	<b>4.010.346.360,83</b>	<b>2.453.904.122,37</b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 12- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Comprende:

Sueldos y Jornales a Pagar	5.819.094,62	10.734.105,05
Retenciones Leyes Sociales a Pagar	39.448.489,11	22.195.713,45
Aportes Leyes Sociales a Pagar	26.466.027,58	14.020.272,98
	<b>71.733.611,31</b>	<b>46.950.091,48</b>

### 13- CARGAS FISCALES

Comprende:

A.F.I.P. - D.G.I. - Retenciones a Depositar	17.045.147,93	7.395.787,53
D.G.R.- Retenciones a Depositar	5.035.090,79	2.735.633,31
Retenciones Municipales a Depositar	1.758.853,32	803.086,10
	<b>23.839.092,04</b>	<b>10.934.506,94</b>

### 14- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprende:

Aportes IOSPER Adelantados	0,00	387.994,10
Gastos a Pagar	30.720.579,04	11.678.304,22
	<b>30.720.579,04</b>	<b>12.066.298,32</b>

### 15- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Comprende:

Convenio de Reciprocidad por Aportes	2.611.556,52	4.160.976,52
	<b>2.611.556,52</b>	<b>4.160.976,52</b>

Esta cuenta comprende aportes devengados correspondientes al período 1996 - 2022

### 16- PATRIMONIO NETO

La cuenta Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores incluye ajustes varios relacionados con:

- Proveedores por Serv. Asistenciales	11.803.887,65	(112.044.132,72)
- Proveedores por Otros Serv. Asistenciales	397.883,00	(18.812.415,00)
- Aportes Pendientes de Cobro	15.203.520,17	3.684.275,94
- Sueldos y Jornales Personal Permanente a Pagar	(301.400,72)	46.688,00
- Inmuebles	-	(15.650,23)
- Otros Creditos	-	237.489,36
- Otros Gastos a Pagar	89.286,98	836.397,38
- Servicios no Personales a Pagar	(5.201.766,89)	431.861,09
- Acreedores por Servicios Asistenciales	1.413.590,66	1.928.687,31
- Proveedores por Compras	50.480,00	28.135,00
- Acreedores por Aportes Varios	(324.161,50)	
	<b>23.131.319,35</b>	<b>(123.678.663,87)</b>

### 17- INGRESOS ESPECIFICOS

Comprende:

Aportes Afiliados Obligatorios	23.322.321.445,54	11.447.938.083,75
Aportes Afiliados Voluntarios	274.450.591,59	176.847.236,63
Coseguro por Servicios Asistenciales	131.171.279,75	74.902.411,14
Fondo Voluntario para Serv. Especiales	2.211.127.087,59	1.160.363.909,67
Recursos Convenios de Reciprocidad	683.365,00	529.160,00
	<b>25.939.753.769,47</b>	<b>12.860.580.801,19</b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 18- OTROS INGRESOS

Comprende:

Ingresos Varios	138.397,06	50.507,70
Recupero Gastos Administrativos	333.409.704,20	181.846.461,80
Subsidios Recibidos	0,00	0,00
Recupero de Prevision	0,00	27.338,18
	<b>333.548.101,26</b>	<b>181.924.307,68</b>

### 19- RESULTADOS FINANCIEROS

Comprende:

Intereses por Mora	8.509.048,08	3.163.820,89
	<b>8.509.048,08</b>	<b>3.163.820,89</b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## INFORMACION SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN

## ANEXO VII

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CUENTAS	GASTOS ESPECIFICOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31-12-2022	TOTAL AL 31-12-2021
<b>SERVICIOS ASISTENCIALES</b>					
Médicos	2.382.226.591,88			2.382.226.591,88	1.279.932.811,62
Farmacias	9.656.970.058,73			9.656.970.058,73	5.568.249.406,93
Sanatorios	2.723.540.765,80			2.723.540.765,80	1.505.972.832,59
Laboratorios	752.007.984,74			752.007.984,74	433.783.768,37
Odontólogos	12.904.369,17			12.904.369,17	28.449.186,51
Oftalmólogos	243.733.799,95			243.733.799,95	126.532.994,66
Neurólogos y Neurocirujanos	106.564.578,42			106.564.578,42	55.647.660,93
Anestesiastas	317.835.847,78			317.835.847,78	169.005.827,18
Hospitales	71.060.759,35			71.060.759,35	56.532.317,43
Hotelería	19.681.484,82			19.681.484,82	7.944.145,96
Servicios de Ambulancia	132.249.214,85			132.249.214,85	66.222.586,90
Prácticas Auxiliares	998.675.299,92			998.675.299,92	539.710.547,55
Diálisis	476.327.992,66			476.327.992,66	276.338.789,23
Prestaciones Especiales	560.856.989,58			560.856.989,58	228.905.991,29
Conv. de Reciprocidad por Prestaciones	13.590.781,33			13.590.781,33	5.021.241,69
Derivaciones	359.555.986,07			359.555.986,07	150.853.739,32
Prestadores fuera de la Provincia	143.497.782,08			143.497.782,08	52.843.455,96
Prestaciones por Oxígeno	41.681.127,70			41.681.127,70	30.798.567,11
Prestaciones Varias	374.554.946,19			374.554.946,19	255.106.539,84
Reintegros Asistenciales	560.405.152,06			560.405.152,06	285.555.778,63
Gastos Varios	53.250.654,00			53.250.654,00	18.048.100,00
Materiales Ortopédicos	660.247.499,56			660.247.499,56	342.310.003,03
Plan Materno Infantil	1.251.218,16			1.251.218,16	10.505.857,64
Servicio de Emergencia	525.740,00			525.740,00	254.490,00
Subsidios para Gastos por Fallecimientos	25.892.708,00			25.892.708,00	17.639.950,00
Aportes C.O.S.S.P.R.A.	369.076,50			369.076,50	266.555,25
Aportes Convenio de Reciprocidad	22.359.431,29			22.359.431,29	6.948.237,00
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Amortizaciones de Bienes de Uso		14.179.136,53		14.179.136,53	7.830.264,25
Amortizaciones Activos Intangibles		542.954,30		542.954,30	423.823,73
<b>GASTOS VARIOS</b>					
Sueldos y Jornales		1.526.848.450,04		1.526.848.450,04	821.434.473,10
Sueldo Anual Complementario		143.175.128,91		143.175.128,91	75.803.353,51
Aportes Patronales		394.932.102,61		394.932.102,61	206.728.546,86
Salario Familiar		14.867.214,00		14.867.214,00	8.775.997,00
Jubilación Anticipada		0,00		0,00	0,00
Textiles y Equipos para el Personal		15.847.792,76		15.847.792,76	720,00
Productos Papel, Cartón e Impresos		9.240.867,83		9.240.867,83	3.567.359,56
Revistas, Periódicos y Suscripciones		691.701,00		691.701,00	325.350,00
Útiles de Escritorio		4.041.683,77		4.041.683,77	1.606.627,14
Combustibles y Lubricantes		3.769.359,31		3.769.359,31	1.581.813,69
Materiales de Limpieza		2.641.380,37		2.641.380,37	1.478.821,16
Repuestos y Acc. De Bienes de Uso		4.879.262,35		4.879.262,35	1.586.217,28
Otros Bienes de Consumo		2.309.668,10		2.309.668,10	724.812,08
Electricidad		14.687.949,97		14.687.949,97	7.913.900,24
Gas		416.781,48		416.781,48	363.009,65
Obras Sanitarias		643.697,22		643.697,22	412.839,47
Teléfonos		8.493.255,97		8.493.255,97	5.870.113,93
Fletes y Acarreos		17.736.156,97		17.736.156,97	14.285.574,38
<b>Transporte</b>	<b>20.711.817.840,59</b>	<b>2.179.944.543,49</b>	<b>-</b>	<b>22.891.762.384,08</b>	<b>12.680.094.999,65</b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## INFORMACIÓN SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN ANEXO VII

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CUENTAS	GASTOS ESPECIFICOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31-12-2022	TOTAL AL 31-12-2021
<b>Transporte</b>	<b>20.711.817.840,59</b>	<b>2.179.944.543,49</b>	-	<b>22.891.762.384,08</b>	<b>12.680.094.999,65</b>
Telegramas, Franqueos, Sellados, etc.		0,00		0,00	2.320,05
Alquiler de Inmuebles		26.083.497,94		26.083.497,94	17.907.301,68
Alquiler de Muebles		60.298.616,06		60.298.616,06	9.295.389,30
Conservación y Reparación Bs. de Uso		3.915.318,86		3.915.318,86	2.695.379,49
Servicio de Limpieza		5.822.480,60		5.822.480,60	3.640.381,60
Honorarios y Retribuc. a Terceros		484.178.996,70		484.178.996,70	235.221.974,04
Honorarios Profesionales		977.132,00		977.132,00	369.034,92
Primas y Gastos de Seguros		4.501.676,76		4.501.676,76	2.935.801,23
Comisiones y Gastos Bancarios		0,00		0,00	248.463,71
Publicidad y Propaganda		9.099.605,00		9.099.605,00	5.898.009,82
Gastos Pasajes		269.431,10		269.431,10	131.418,17
Gastos Viáticos		2.254.244,30		2.254.244,30	822.340,20
Gastos Movilidad Viaticos		2.577.441,41		2.577.441,41	488.704,70
Impuestos, Tasas y Contribuciones		233.250,19		233.250,19	219.331,89
Multas		22.886,44		22.886,44	105.642,22
Comisión intermediaria de cobranza		2.457.498,85		2.457.498,85	2.314.878,55
Servicios de Seguridad y Vigilancia		25.183.691,60		25.183.691,60	17.115.420,35
Gastos Olimpíadas			625.000,00	625.000,00	0,00
Capacitación del Personal			3.065.131,40	3.065.131,40	14.566,00
Gastos Judiciales			98.398.055,93	98.398.055,93	49.904.407,70
Comp. Gastos de Funcionamiento			168.120,00	168.120,00	192.320,00
Comp. por Residencia Dto. Nº 770 SEE			324.111,48	324.111,48	351.861,75
Suscripciones Digitales			99.462,00	99.462,00	89.482,33
Otros Gastos			12.139.518,69	12.139.518,69	6.021.510,16
Baja Bienes de Uso			0,00	0,00	812,00
Baja de Elementos de Ortopedia			0,00	0,00	73.819,93
Gastos junta electoral			6.620.781,72	6.620.781,72	0,00
Siniestros producidos			74.367,71	74.367,71	39.947,48
Quebranto por Deudores Incobrables			19.865.292,15	19.865.292,15	3.639.871,54
<b>TOTALES</b>	<b>20.711.817.840,59</b>	<b>2.807.820.311,30</b>	<b>141.379.841,08</b>	<b>23.661.017.992,97</b>	<b>13.039.835.390,46</b>